



*Informe sobre los Estados Financieros*

***EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE***

*Al 31 de diciembre 2012 y 31 de diciembre de 2011*



## Indice

### Estados Financieros

Informe sobre los Auditores Independientes .....	1
Estados de Situación Financiera.....	3
Estados de Resultados por Naturaleza .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros.....	8

M\$: Miles de pesos chilenos



## Informe del Auditor Independiente

Señores  
Directores de  
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

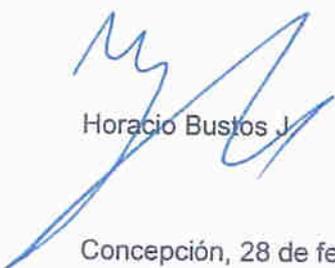
Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Horacio Bustos J.

ERNST & YOUNG LTDA.

Concepción, 28 de febrero de 2013

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2012 y 2011

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2012 MS	31-12-2011 MS
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	46.524.543	7.289.369
Otros activos financieros corrientes	(5)	75.413	-
Otros activos no financieros corrientes	(6)	255.407	201.329
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	(7)	1.462.881	1.016.996
Activos por impuestos corrientes	(8)	-	84.021
Total activos corrientes		48.318.244	8.591.715
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos no financieros no corrientes	(6)	285.085	311.168
Propiedades, planta y equipo	(9)	2.677.345	6.777.215
Propiedades de inversión	(10)	30.721.570	27.043.191
Activos por impuestos diferidos	(14)	2.770.052	2.263.434
Total activos no corrientes		36.454.052	36.395.008
Total de activos		84.772.296	44.986.723

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2012 y 2011

(en miles de pesos chilenos)

	Nota	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos no financieros corrientes	(13)	240.104	182.137
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	94.743	61.875
Pasivos por impuestos corrientes	(8)	23.405.933	-
Provisiones por beneficios a los empleados	(12)	129.046	674.834
Total pasivos corrientes		23.869.826	918.846
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Provisiones por beneficios a los empleados	(12)	608.194	444.557
Total pasivos no corrientes		608.194	444.557
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	(15)	41.506.521	41.506.521
Otras reservas	(15)	(1.012.354)	(1.012.354)
Ganancias acumuladas	(15)	19.800.109	3.129.153
Patrimonio total		60.294.276	43.623.320
Total de patrimonio y pasivos		84.772.296	44.986.723

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

4   
 4-8

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Estados de Resultados por Naturaleza  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
 (En miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	6.384.537	4.479.057
Otros ingresos, por naturaleza	(16)	34.939.244	677.432
Materias primas y consumibles utilizados	(16)	(10.216)	(12.788)
Gastos por beneficios a los empleados	(16)	(1.200.821)	(947.303)
Gasto por depreciación y amortización	(16)	(634.324)	(609.120)
Otros gastos, por naturaleza	(16)	(1.104.632)	(1.166.062)
Otras ganancias	(16)	1.541	-
Ingresos financieros	(16)	1.510.321	358.257
Diferencias de cambio	(16)	151.692	(18.931)
Resultados por unidades de reajuste	(16)	(23.582)	18.831
Ganancia antes de impuestos		40.013.760	2.779.373
Gasto por impuestos a las ganancias	(14)	(23.342.804)	(392.732)
Ganancia		16.670.956	2.386.641
Estado de Otros Resultados Integrales			
Ganancia		16.670.956	2.386.641
Otros resultados		-	-
Resultado Integral		16.670.956	2.386.641

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Estados de Cambios en el Patrimonio

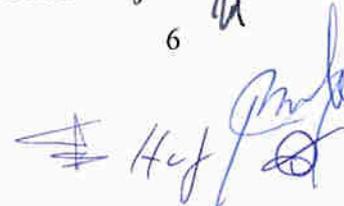
31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos chilenos)

	Nota	Capital emitido MS	Otras reservas MS	Ganancias acumuladas MS	Patrimonio Total MS
Saldo Inicial Período Actual 01.01.2012	(15)	41.506.521	(1.012.354)	3.129.153	43.623.320
Ganancia		-	-	16.670.956	16.670.956
Resultado integral		-	-	16.670.956	16.670.956
Total cambios en patrimonio		-	-	16.670.956	16.670.956
Saldo Final al 31.12.2012		<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>19.800.109</u>	<u>60.294.276</u>

	Nota	Capital emitido MS	Otras reservas MS	Ganancias acumuladas MS	Patrimonio Total MS
Saldo Inicial Período anterior 01.01.2011	(15)	41.506.521	(1.012.354)	742.512	41.236.679
Ganancia		-	-	2.386.641	2.386.641
Resultado integral		-	-	2.386.641	2.386.641
Total cambios en patrimonio		-	-	2.386.641	2.386.641
Saldo Final al 31.12.2011		<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>3.129.153</u>	<u>43.623.320</u>

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.



**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En miles de pesos chilenos)

	Nota	01-01-2012 31-12-2012 MS	01-01-2011 31-12-2011 MS
<b>Flujo Neto Total (Directo)</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		7.126.842	5.896.273
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		1.510.321	358.257
Otros cobros por actividades de operación		34.903.562	636.634
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(1.111.985)	(1.371.353)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.520.811)	(714.349)
Otros pagos por actividades de operación		(1.129.980)	(837.532)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(352.184)	338.870
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>39.425.765</b>	<b>4.306.800</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		21.761	-
Compras de propiedades, planta y equipos, clasificados como actividades de inversión		(286.409)	(503.400)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(2.222)	(1.886)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(266.870)</b>	<b>(505.286)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>39.158.895</b>	<b>3.801.514</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		76.279	(18.932)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>39.235.174</b>	<b>3.782.582</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	(4)	7.289.369	3.506.787
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	(4)	46.524.543	7.289.369

Las notas adjuntas números 1 al 24 forman parte integral de estos estados financieros.



7 de

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros

### Indice

Nota		Página
1	Información Corporativa	9
2	Bases de presentación de los estados financieros y criterios aplicados	10
3	Cambios Contables	31
4	Efectivo y equivalentes al efectivo	32
5	Otros activos financieros, corrientes	32
6	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	33
7	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	34
8	Activos (pasivos) por impuestos corrientes	34
9	Propiedades, planta y equipo	35
10	Propiedades de inversión	37
11	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	39
12	Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	39
13	Otros pasivos no financieros no corrientes	41
14	Impuestos a las ganancias	42
15	Patrimonio	43
16	Ingresos y gastos	44
17	Valorización de activos y pasivos financieros	47
18	Cauciones obtenidas de terceros	48
19	Sanciones	49
20	Medio ambiente	49
21	Gestión del riesgo financiero	49
22	Contingencias y restricciones	52
23	Remuneración del directorio y personal clave de la gerencia	62
24	Hechos posteriores	65

M\$: Miles de pesos chilenos



# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 1 - Información Corporativa

El 19 de diciembre de 1997, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legales de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el artículo transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley Nro. 20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción Nro. 698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el Nro. 50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada Nro. 547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un periodo de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados

#### a) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de Situación Financiera: Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- Estados de Resultados por Naturaleza: Por los años terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011.
- Estados de Flujos de Efectivo: Por los años terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Por los años terminados al 31 de diciembre 2012 y 2011.

#### b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros adjuntos están expresados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

#### c) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito a NIIF 1, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados por Naturaleza
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

#### d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2012 y se deben hacer responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los Libros de Contabilidad de la Empresa.

10  
Agj

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas (continuación)

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### e) Moneda funcional y de presentación de los Estados financieros

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de septiembre de 2007, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

Cabe destacar que la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (IAS 21. P 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (IAS 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (IAS 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.



11



# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### e) Moneda funcional y de presentación de los Estados financieros (continuación)

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno, es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

#### f) Transacciones monedas extranjeras y unidades reajustables

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables se convierten a la moneda funcional o unidad de reajuste, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción.

En cada fecha de cierre contable, las cuentas de activos y pasivos monetarios denominadas en moneda extranjera y unidades reajustables son convertidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste.

El tipo de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizados por la entidad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre 2012 y 2011, son los siguientes:

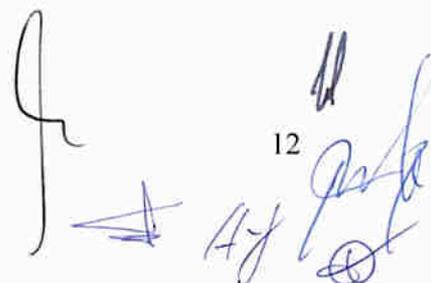
Fecha	US\$	UF
31-12-2012	479,96	22.840,75
31-12-2011	519,20	22.294,03

#### g) Uso de estimaciones

A continuación se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros en el futuro.

#### i. Propiedades, planta y equipo

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo con vida útiles definidas considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y valores residuales utilizados para el cálculo de su depreciación.



12



# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### g) Uso de estimaciones (continuación)

#### ii. Impuestos diferidos

La Empresa evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Empresa para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de revisión de pasivos por impuestos diferidos, así como son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuesto sobre beneficios podrían diferir en las estaciones realizadas por la Empresa, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal o de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

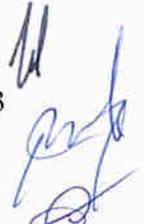
#### iii. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

#### iv. Beneficios a los empleados

El costo de las presentaciones definidas por término de la relación laboral, así como el valor actual de la obligación se determina mediante evaluaciones actuariales. La evaluación actuarial implica hacer suposiciones acerca de las tasas de descuento, los futuros aumentos salariales y las tasas de mortalidad. Todos los supuestos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

La Metodología utilizada para determinar el cálculo actuarial se basó en el método de unidad de crédito proyectada. Para efectos de determinar la tasa de descuento, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha utilizado la tasa de los papeles BCU del Banco Central de Chile a 10 años plazo.

     
13



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### g) Uso de estimaciones (continuación)

##### v. Activos y pasivos financieros a valor razonable

Cuando el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado a mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración, como por ejemplo el modelo de flujo de caja descontados. Las entradas a estos modelos se toman de los mercados observables cuando sea posible, de lo contrario, un grado de resolución es necesario para establecer valores razonables. Estas sentencias incluyen consideraciones de variables, tales como riesgo de liquidez, riesgo de crédito y volatilidad. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular del instrumento financiero.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

#### h) Otros activos no financieros

Comprende, entre otros, activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo se reconocen en este rubro.

#### i) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo financiero en su balance general de acuerdo a lo siguiente:

A la fecha de reconocimiento inicial, la Administración de la Empresa clasifica sus activos financieros como: (i) a valor justo a través de resultados, (ii) créditos y cuentas por cobrar y (iii) a costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Para los instrumentos no clasificados a valor justo a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor justo del instrumento que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros.



14  
Hcj  
P  
W

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### i) Activos y pasivos financieros (continuación)

#### i. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen, a su valor razonable.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. Los deudores comerciales se reducirán por medio del deterioro y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### ii. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja, cuentas corrientes bancarias y otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días. Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including the number 15.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### i) Activos y pasivos financieros (continuación)

#### iii. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios del valor razonable de este tipo de instrumentos, se registran, dependiendo de su valor, en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como altamente efectiva de acuerdo a su propósito.

La empresa mantiene vigentes contratos de derivados de cobertura de riesgo de tipo de cambio por el canon 2012 del contrato de concesión del Puerto de San Vicente. Los derivados inicialmente se reconocen a valor justo a la fecha de la firma del contrato respectivo y posteriormente se revalorizan a su valor razonable a la fecha de cada cierre. Las ganancias o pérdidas resultantes se reconocen en ganancias o pérdidas en función de la efectividad del instrumento derivado y según la naturaleza de la relación de cobertura.

#### iv. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable. Se incluyen en este ítem facturas por pagar y otros. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

### j) Propiedades, planta y equipo

En general las Propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

16

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### j) Propiedades, planta y equipo (continuación)

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó sus bienes principales, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a la empresa consultora Deloitte & Touche. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de reavalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipo cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### j) Propiedades, planta y equipo (continuación)

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus periodos de vida útil:

	Vida Util Financiera Rango – años
Construcciones y edificios	10 – 20
Obras de infraestructura	20 – 80
Vehículos	5 – 7
Otros activos	5 – 10

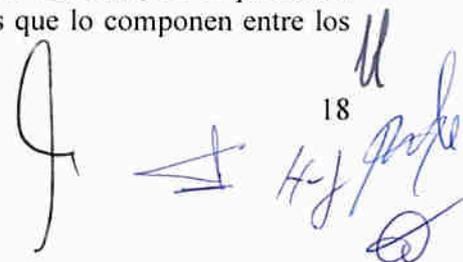
### k) Propiedades de Inversión

El rubro “Propiedades de Inversión” incluye, fundamentalmente, terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento. En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa revaluó sus bienes principales, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a la empresa consultora Deloitte & Touche. A futuro la empresa no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de re-avalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

18



# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### k) Propiedades de Inversión (continuación)

Los elementos de Propiedades de Inversión, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus periodos de vida útil:

	Vida Util Financiera Rango – años
Construcciones y edificios	10 – 20
Obras de Infraestructura	20 – 80

### l) Deterioro de activos

La política establecida por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Para el caso de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se consideran en deterioro todas aquellas partidas que se encuentren con más de 12 meses de mora.
- Deterioro de Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión: Al 31 de diciembre 2012, la empresa no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en estos bienes.
- Deterioro de activos no financieros: Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

19

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### l) Deterioro de activos (continuación)

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés). En el caso que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio que la pérdida haya disminuido o desaparecido, en cuyo caso la pérdida será revertida.

### m) Obligación por beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal: La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- Bonos de incentivo: La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.
- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS): Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a procesos de concesión de las instalaciones portuarias. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo a cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal".

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de resultados dentro del costo de operación. Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

Handwritten signature and date: 20, followed by a signature and a circular stamp.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### m) Obligaciones por beneficios a los empleados (continuación)

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,45% real anual para el ejercicio 2012 (5% el año 2011), los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

#### n) Otras provisiones

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

#### o) Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

#### p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos.

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

#### q) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Handwritten signatures and initials, including a large 'J', a signature 'A. J.', and another signature 'P. J.', with the number '21' written above them.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### r) Impuestos a las Ganancias

Impuestos Diferidos: Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Impuesto a la Renta: El gasto por impuesto a la Renta está compuesto por Impuestos Corrientes e Impuestos Diferidos. El impuesto a las ganancias se determina sobre base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Las tasas que aplican a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, son las del impuesto a la renta y la del Art. 2° D.L. 2398/78.

### s) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo comprende los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por la entidad.

22

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### t) Traspaso y/o Anticipo de Utilidades

La política de distribución de dividendos utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos emanados del Ministerio de Hacienda, los cuales constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el ejercicio se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la sociedad no ha aplicado ninguna en forma anticipada.

	<b>Nuevas Normas</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
IFRS 9	Instrumentos Financieros: Clasificación y medición	01 de enero 2015
IFRS 10	Estados Financieros consolidados	01 de enero 2013
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	01 de enero 2013
IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	01 de enero 2013
IFRS 13	Medición del valor justo	01 de enero 2013
IFRIC 20	Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto	01 de enero 2013

### IFRS 9 Instrumentos Financieros – Información a Revelar

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros, permitiendo su aplicación anticipada. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro. Su aplicación es efectiva para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero 2015, se permite la adopción anticipada.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

#### **IFRS 10 “Estados financieros consolidados” / IAS 27 “Estados financieros separados”**

Esta Norma reemplaza la porción de IAS 27 *Estados financieros separados y consolidados* que habla sobre la contabilización para estados financieros consolidados. Además incluye los asuntos ocurridos en SIC 12 *Entidades de propósito especial*. IFRS 10 establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades (incluyendo a entidades de propósito especial, o entidades estructuradas). Los cambios introducidos por IFRS 10 exigirá significativamente a la administración ejercer juicio profesional en la determinación cual entidad es controlada y que debe ser consolidada, comparado con los requerimientos de IAS 27.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### **IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”/ IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.**

IFRS 11 reemplaza IAS 31 *Participación en negocios conjuntos* y SIC 13 *Entidades controladas conjuntamente – aportaciones no monetarias de los participantes*. IFRS 11 utiliza alguno de los términos que fueron usados en IAS 31, pero con diferentes significados. Mientras IAS 31 identifica 3 formas de negocios conjuntos, IFRS 11 habla solo de 2 formas de acuerdos conjuntos (joint ventures y joint operations) cuanto hay control conjunto. Porque IFRS 11 usa el principio de control de IFRS 10 para identificar control, la determinación de si existe control conjunto puede cambiar. Además IFRS 11 remueve la opción de contabilizar entidades de control conjunto (JCEs) usando consolidación proporcional. En lugar JCEs, que cumplan la definición de entidades conjuntas (joint venture) deberán ser contabilizadas usando el método de patrimonio. Para operaciones conjuntas (joint operations), las que incluyen activos controlados de manera conjunta, operaciones conjuntas iniciales (former jointly controlled operations) y entidades de control conjunto (JCEs) iniciales, una entidad reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos de existir. La emisión de IFRS 11, modificó de forma limitada IAS 28 sobre los temas relacionados a entidades asociadas y entidades de control conjunto disponible para la venta y cambios de interés detenidos en entidades asociadas y entidades de control conjunto.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### **IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”.**

IFRS 12 incluye todas las revelaciones que estaban previamente en IAS 27 relacionadas a consolidación, así como también todas las revelaciones incluidas previamente en IAS 31 e IAS 28. Estas revelaciones están referidas a la participación en relacionadas de una entidad, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas. Un número de nuevas revelaciones son también requeridas.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### **IFRS 13 “Medición del valor justo”.**

IFRS 13 establece una única fuente de guía sobre la forma de medir el valor razonable, cuando éste es requerido o permitido por IFRS. No cambia **cuando** una entidad debe usar el valor razonable. La norma cambia la definición del valor razonable - *Valor razonable*: El precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Adicionalmente incorpora algunas nuevas revelaciones.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

25  
Hof

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

##### **IFRS 20: Costos de desmonte en la fase de producción de una mina a cielo abierto.**

La Empresa no se encuentra afectada por esta nueva normativa.

Mejoras y Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 7	Instrumentos Financieros : Información a revelar	1 de Enero 2013
IFRS 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
		1 de Enero 2014
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
		1 de Enero 2014
IAS 1	Presentación de Estados Financieros	1 de Enero 2013
IAS 16	Propiedades, Planta y Equipo	1 de Enero 2013
IAS 19	Beneficios a los Empleados	1 de Enero 2013
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero 2013
		1 de Enero 2014
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero 2013
IAS 32	Instrumentos Financieros: Presentación	1 de Enero 2013
		1 de Enero 2014
IAS 34	Información financiera intermedia	1 de Enero 2013

##### **IFRS 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”**

En diciembre 2011 se emitió la modificación a IFRS 7 que requiere que las entidades revelen en la información financiera los efectos o posibles efectos de los acuerdos de compensación en los instrumentos financieros sobre la posición financiera de la entidad. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2013.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

##### **IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 11 “Acuerdos conjuntos”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”**

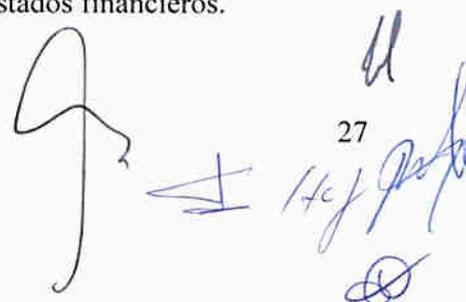
El 28 de junio de 2012, el IASB publicó modificaciones para aclarar la orientación de la transición de IFRS 10 Estados financieros consolidados. Las modificaciones también proporcionan excepciones transitorias adicionales en la aplicación de IFRS 10, IFRS 11 Acuerdos conjuntos y IFRS 12 Revelación de participación en otras entidades, limitando el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo al periodo comparativo anterior. Por otra parte, para las revelaciones relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas, se eliminará el requerimiento de presentar información comparativa de períodos antes de aplicar el IFRS 12 por primera vez. La fecha de vigencia de las modificaciones son los períodos anuales que comiencen o sean posteriores al 1 de enero de 2013, también alineado con la fecha de vigencia de IFRS 10, 11 y 12.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

##### **IFRS 10 “Estados financieros consolidados”, IFRS 12 “Revelaciones de participación en otras entidades”, IAS 27 “Estados financieros separados”**

Las modificaciones a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados, IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades y IAS 27 Estados Financieros Separados proceden de propuestas del Proyecto de Norma Entidades de Inversión publicado en agosto de 2011. Las modificaciones definen una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Estas modificaciones requieren que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la IFRS 9 Instrumentos Financieros en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la IFRS 12 y en la IAS 27. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, a smaller signature, and the number 27.



Handwritten signature in blue ink.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

#### IAS 1 “Presentación de Estados Financieros”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 10, 38 y 41, eliminó párrafos 39-40 y añadió párrafos 38A-38D y 40A-40D, que aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información mínima comparativa requerida. Generalmente, el periodo mínimo comparativo requerido es el periodo anterior. Una entidad debe incluir información comparativa en las notas relacionadas a los estados financieros cuando la entidad voluntariamente proporciona información comparativa más allá del periodo mínimo comparativo requerido. El periodo comparativo adicional no necesita contener un juego completo de estados financieros. Además, los saldos iniciales del estado de situación financiera (conocido como el tercer balance) debe ser presentada en las siguientes circunstancias: cuando la entidad cambia sus políticas contables; haga re-expresiones retroactivas o haga reclasificaciones, y este es el cambio con un efecto material sobre el estado de situación financiera. El saldo inicial del estado de situación financiera sería al principio del periodo anterior. Sin embargo, a diferencia de la información comparativa voluntaria, las notas relacionadas no están obligadas a acompañar el tercer balance. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### IAS 16 “Propiedades, Planta y Equipo”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafo 8. La modificación aclara que las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de la propiedad, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

#### IAS 19 “Beneficios a los empleados”

El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a IAS 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos. El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### IAS 27 “Estados financieros separados”

En mayo de 2011 el IASB publicó IAS 27 revisada con el título modificado Estados financieros separados. IFRS 10 Estados financieros consolidados establece un solo modelo de control que aplica a todas las entidades y los requisitos relativos a la preparación de los estados financieros consolidados.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

#### IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

Emitida en mayo de 2011, IAS 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos, prescribe la contabilidad de inversiones en asociadas y establece los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar las inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

#### IAS 32 “Instrumentos Financieros: Presentación”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafos 35, 37 y 39 y añadió párrafo 35A, que aclara que impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad se contabilizan de acuerdo con IAS 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación elimina los requerimientos existentes de impuesto a las ganancias de IAS 32 y requiere que las entidades aplican los requerimientos de IAS 12 a cualquier impuesto a las ganancias de las distribuciones a los accionistas de la entidad. Una entidad aplicará estas modificaciones retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

Las modificaciones, emitidas en diciembre 2011, de IAS 32 están destinadas a aclarar diferencias en la aplicación relativa a compensación y reducir el nivel de diversidad en la práctica actual. La norma es aplicable a contar del 1 de enero 2014 y su adopción anticipada es permitida.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with arrows pointing to the page number.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 2 - Resumen de los Principales criterios Contables Aplicados (continuación)

#### u) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) (continuación)

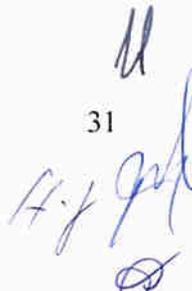
##### IAS 34 “Información financiera intermedia”

“Annual Improvements 2009–2011 Cycle”, emitido en Mayo de 2012, modificó párrafo 16A. La modificación aclara los requerimientos del IAS 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales para cada de los segmentos de operación con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 Segmentos de Operación. El párrafo 16A modificado establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidos por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para este segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada, en cuyo caso deberá revelarlo.

La Empresa aun se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afectaría significativamente los estados financieros.

### Nota 3 - Cambios Contables

- a) Cambios contables:  
Durante los períodos contables cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.
- b) Cambios en estimaciones:  
Durante los períodos cubiertos por estos estados financieros, no han existido cambios en las estimaciones utilizadas.

  
31  
   




## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Saldos en Bancos	58.489	7.960
Depósitos a plazo	45.776.890	6.396.946
Fondos mutuos	689.164	884.463
<b>Total</b>	<b>46.524.543</b>	<b>7.289.369</b>

Los depósitos a plazo tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

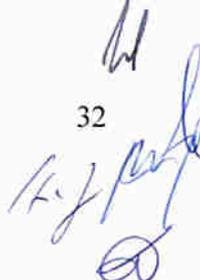
#### Nota 5 - Otros activos financieros corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Instrumentos financieros derivados	75.413	-
<b>Total</b>	<b>75.413</b>	<b>-</b>

Los instrumentos Financieros derivados, valorizados según lo descrito en Nota 2 i) iii., corresponden a forwards y su detalle es el siguiente:

Banco	Fecha vencimiento	Monto en MUS\$	Precio Forward	Precio 31.12.2012	Diferencia de precio	Valorización M\$
BBVA	04-01-13	3.610	500,85	479,96	20,89	75.413
<b>Total</b>						<b>75.413</b>

  
  
 32  




## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 6 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de saldos al 31 de diciembre 2012 y 2011 son las siguientes:

<b>Corrientes:</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Pagos anticipados	175.972	106.008
Impuestos por recuperar	71.954	95.321
Otros activos no financieros	7.481	-
<b>Total</b>	<b>255.407</b>	<b>201.329</b>
<b>No corrientes:</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Activos reemplazados por el concesionario	285.085	311.168
<b>Total</b>	<b>285.085</b>	<b>311.168</b>

### Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es la siguiente:

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Deudores comerciales	1.455.451	1.011.782
Deterioro de deudores comerciales	-	-
<b>Deudores comerciales, neto</b>	<b>1.455.451</b>	<b>1.011.782</b>
Otras cuentas por cobrar	7.430	5.214
<b>Otras cuentas por cobrar, neto</b>	<b>7.430</b>	<b>5.214</b>
<b>Total Neto</b>	<b>1.462.881</b>	<b>1.016.996</b>

33

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 7 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes (continuación)

El saldo de los Otras Cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 incluye una Boleta de Garantía, tomada a favor del Ministerio de Bienes Nacionales por la suma de M\$ 5.326 para garantizar la oferta de la compra de un inmueble fiscal ubicado en Avda. Blanco Nro. 753 de la comuna de Talcahuano.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Con vencimiento menor de tres meses	1.462.881	1.016.996
Con vencimiento mayor a tres meses	-	-
Total Neto	1.462.881	1.016.996

#### Nota 8 - Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre 2011, es la siguiente:

	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
Impuesto Renta 1ra. Categoría	(7.950.981)	(69.460)
Impuesto renta D.L. 2398	(15.901.961)	(139.704)
Impuesto a la renta por recuperar	89.114	-
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)	357.895	292.927
Crédito Gastos Capacitación	-	258
Total (pasivo) activo por impuestos corrientes	(23.405.933)	84.021

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 9 - Propiedades, planta y equipo

La composición para las Propiedades, Planta y Equipo se detallan a continuación:

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipo (bruto)

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Terrenos	1.919.444	6.157.083
Construcciones y edificios	84.585	93.377
Obras de infraestructura	637.606	-
Instalaciones varias	19.007	35.204
Vehículos	42.665	32.833
Muebles, equipos y otros activos	37.897	41.647
Obras en ejecución	-	442.080
Total	2.741.204	6.802.224

b) Clases Depreciación acumulada de Propiedades, Planta y Equipo:

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Construcciones y edificios	(9.986)	(6.462)
Obras de infraestructura	(26.567)	-
Vehículos	(11.600)	(6.910)
Instalaciones	(3.211)	(3.292)
Muebles, equipos y otros activos	(12.495)	(8.345)
Total depreciación	(63.859)	(25.009)
Total Propiedades Plantas y Equipos netos	2.677.345	6.777.215

35  
Handwritten signatures and initials in the bottom right area, including the number 35.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 9 - Propiedades, planta y equipo (continuación)

c) Movimiento propiedades, Planta y Equipo

Movimientos año 2012	Terrenos M\$	Construcciones y Edificios M\$	Obras de Infraestructura M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo Inicial	6.157.083	86.915	-	533.217	6.777.215
Adiciones	-	-	637.606	10.369	647.975
Reclasificación	* (4.237.639)	(6.912)	-	(442.080)	(4.686.631)
Bajas, enajenaciones	-	(1.880)	-	(20.483)	(22.363)
Depreciación	-	(3.524)	(26.567)	(8.760)	(38.851)
Saldos al 31.12.2012	1.919.444	74.599	611.039	72.263	2.677.345

Movimientos año 2011	Terrenos M\$	Construcciones y Edificios M\$	Obras de Infraestructura M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo Inicial	6.157.083	90.364	-	87.187	6.334.634
Adiciones	-	1.880	-	459.352	461.232
Depreciación	-	(5.329)	-	(13.322)	(18.651)
Saldos al 31.12.2011	6.157.083	86.915	-	533.217	6.777.215

- (\*) Se ha reclasificado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 los activos entregados en concesión del puerto de Talcahuano a Talcahuano Terminal Portuario S.A.

36

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 10 - Propiedades de inversión

Este rubro incluye, fundamentalmente, terrenos, construcciones e instalaciones fijas que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento operativo. El valor contable de las propiedades de inversión no difiere significativamente de su valor justo, dado que fue registrado a su valor de tasación, como costo atribuido en su inicio.

Se ha reclasificado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012 los activos entregados en concesión del Puerto de Talcahuano.

### a) Clases de Propiedad de Inversión (bruto)

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Terrenos Puerto San Vicente	11.849.492	11.849.492
Construcciones y Edificios San Vicente	1.336.238	1.336.239
Obras de Infraestructura San Vicente	14.985.935	14.985.935
Terrenos Puerto Talcahuano	4.237.639	-
Construcciones y Edificios Talcahuano	6.912	-
Total	32.416.216	28.171.666

### b) Clases depreciación acumulada de Propiedad de Inversión:

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Construcciones y edificios SVE	(265.371)	(176.914)
Obras de infraestructura SVE	(1.427.490)	(951.561)
Construcciones y edificios TAL	(1.785)	-
Total	(1.694.646)	(1.128.475)
Total Propiedad de Inversión	30.721.570	27.043.191

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

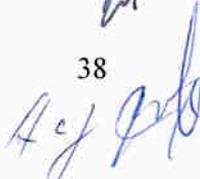
**Nota 10 - Propiedades de inversión (continuación)**

c) Movimiento Propiedades de Inversión

<b>Movimientos año 2012</b>	<b>Terrenos MS</b>	<b>Construcciones y Edificios MS</b>	<b>Obras de Infraestructura MS</b>	<b>Total MS</b>
Saldo Inicial	11.849.492	1.159.325	14.034.374	27.043.191
Reclasificación	* 4.237.639	6.912	-	4.244.551
Depreciación	-	(90.243)	(475.929)	(566.172)
<b>Saldos al 31.12.2012</b>	<b>16.087.131</b>	<b>1.075.994</b>	<b>13.558.445</b>	<b>30.721.570</b>

<b>Movimientos año 2011</b>	<b>Terrenos MS</b>	<b>Construcciones y Edificios MS</b>	<b>Obras de Infraestructura MS</b>	<b>Total MS</b>
Saldo Inicial	11.849.492	1.247.781	14.510.304	27.607.577
Depreciación	-	(88.456)	(475.930)	(564.386)
<b>Saldos al 31.12.2011</b>	<b>11.849.492</b>	<b>1.159.325</b>	<b>14.034.374</b>	<b>27.043.191</b>

(\*) Se ha reclasificado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 los activos entregados en concesión del puerto de Talcahuano a Talcahuano Terminal Portuario S.A.

  
  
 38  
  


## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 11 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un periodo máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un periodo promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	31-12-2012 MS	31-12-2011 MS
Cuentas por pagar proveedores	82.246	53.198
Retenciones al personal	12.497	8.659
Otras cuentas por pagar	-	18
Total	94.743	61.875

#### Nota 12 - Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

La composición de saldos al 31 de diciembre 2012 y 2011 son las siguientes:

	31-12-2012 MS	31-12-2011 MS
<b>Corrientes:</b>		
Provisión Bono desempeño	40.249	70.758
Provisión Bono PGA directores	45.031	37.148
Provisión vacaciones al personal	43.766	65.875
Provisión por Indemnización años de servicio	-	501.053
Total	129.046	674.834
	31-12-2012 MS	31-12-2011 MS
<b>No corrientes:</b>		
Indemnización años de servicio	608.194	444.557
Total	608.194	444.557

39

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 12 - Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes (continuación)

La provisión indemnización por años de servicio, se determina en atención a un cálculo actuarial con una tasa de descuento anual al:

- 31 de diciembre 2012 de un 2,45%
- 31 de diciembre 2011 de un 5%

El estudio actuarial fue elaborado la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Concepción, en base a los supuestos proporcionados por la administración. Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

<b>Bases actuariales utilizadas:</b>	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
Tasa de descuento	2,45%	5%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,3%	1,3%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (a)	RV 2009 H RV 2009 M	RV 2009 H RV 2009 M

(a) La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la S.V.S.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

#### a) Provisiones por otros beneficios a los empleados

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Valor presente obligaciones al inicio del ejercicio	173.781	177.702
Incrementos de provisión	109.987	175.668
Consumo de provisión	(154.722)	(179.589)
Valor presente obligaciones al final del período	129.046	173.781

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 12 - Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes (continuación)

#### b) Provisión indemnización años de servicio (corto y largo plazo)

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Valor presente obligaciones al inicio del ejercicio	945.610	805.690
Incrementos de provisión	613.454	139.920
Consumo de provisión	(950.870)	-
Valor presente obligaciones al final del período	608.194	945.610

### Nota 13 - Otros pasivos no financieros, corrientes

En el rubro corriente se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente. Su composición al 31 de diciembre 2012 y al 31 de diciembre 2011, es la siguiente:

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
<b>Corriente:</b>		
Portuaria y Servicios Molo Blanco S.A.	158.533	154.444
Astilleros Marco Talcahuano Ltda.	28.510	27.693
Muelle Pesquero María Isabel	53.061	-
Total	240.104	182.137

  
41

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 14 - Impuestos a las ganancias

- a) Información a revelar sobre el ingreso por Impuesto a las Ganancias.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 8.

- b) Activos y Pasivos por impuestos diferidos.

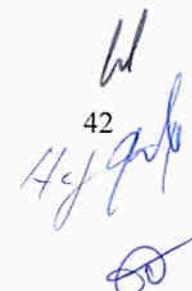
Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son los siguientes:

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Provisión vacaciones	26.260	38.537
Ingresos anticipados	144.063	106.550
Provisión IAS	364.916	546.514
Deudores varios	69.731	51.118
Activo fijo neto	2.165.579	1.523.899
Gastos anticipados	(497)	(3.184)
Total	2.770.052	2.263.434

- c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	31-12-2012	31-12-2011
	MS	MS
Resultado antes de impuesto	40.013.760	2.779.373
Tasa legal (1)	60%	60%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	24.008.256	1.667.623
Efecto cambio de tasa	(105.318)	19.502
Diferencias permanentes	(560.134)	(1.294.003)
Crédito contra el impuesto	-	(390)
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	23.342.804	392.732
Tasa efectiva	58,34%	14,1%

- (1) Comprende la tasa de 1º categoría más la tasa Art. 2. D.L. 2398/78.

    
42

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 15 - Patrimonio

- a) Capital: El saldo del capital al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Capital	41.506.521	41.506.521
Total	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>

- b) Otras Reservas: El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
Total	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>

- c) Ganancias acumuladas: El saldo de los resultados acumulados 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Ganancias acumuladas	3.129.153	742.512
Ganancia del ejercicio	16.670.956	2.386.641
Total	<u>19.800.109</u>	<u>3.129.153</u>

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 16 - Ingresos y gastos

- a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumulados al 31 diciembre de los años 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Servicios por atención a la nave	-	270.795
Servicios por atención a la carga	-	70.60
Concesiones y arriendos Talcahuano	505.817	242.540
Concesiones y arriendos San Vicente	5.870.523	3.763.553
Otros ingresos por servicios prestados	8.197	131.568
Total	<u>6.384.537</u>	<u>4.479.057</u>

- b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Indemnización por daños bienes siniestrados	34.931.146	636.614
Otros	8.098	40.818
Total	<u>34.939.244</u>	<u>677.432</u>

- c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizables al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, se presentan a continuación:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	MS	MS
Combustibles	2.537	2.692
Material oficina	4.743	3.167
Materiales Varios	1.375	1.619
Insumos computacionales	1.561	5.310
Total	<u>10.216</u>	<u>12.788</u>

44

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 16 - Ingresos y gastos (continuación)

- d) Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, se presentan a continuación:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	M\$	M\$
Remuneraciones	515.799	723.233
Otros gastos en Personal	73.220	84.149
Indemnización años de servicios	611.802	139.921
Total	<u>1.200.821</u>	<u>947.303</u>

- e) Los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, se presentan a continuación:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	M\$	M\$
Depreciación	608.242	583.038
Amortización activos reemplazados por concesionario	26.082	26.082
Total	<u>634.324</u>	<u>609.120</u>

- f) El resumen de los otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 son los siguientes:

	<u>31-12-2012</u>	<u>31-12-2011</u>
	M\$	M\$
Servicios de Terceros	471.344	619.665
Contribuciones y Patentes	419.479	383.204
Otros gastos varios	213.809	163.193
Total	<u>1.104.632</u>	<u>1.166.062</u>

45

**EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE**

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

**Nota 16 - Ingresos y gastos (continuación)**

g) Las Otras ganancias al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 corresponden a:

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Ventas de activos fijos	1.541	-
Total	<u>1.541</u>	<u>-</u>

h) Los ingresos financieros al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, se presentan a continuación.

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Ingresos financieros	1.510.321	358.257
Total	<u>1.510.321</u>	<u>358.257</u>

i) La diferencia de cambio al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011, se presentan a continuación.

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Operación por cobertura de riesgos	151.692	-
Doctos. por cobrar Contrato Concesión	-	(18.931)
Total	<u>151.692</u>	<u>(18.931)</u>

j) El resultado por unidades de reajuste por al 31 de diciembre de los años 2012 y 2011 es el siguiente:

	<b>31-12-2012</b>	<b>31-12-2011</b>
	<b>MS</b>	<b>MS</b>
Pagos Provisionales Mensuales	5.400	18.831
Otras cuentas de resultado	(28.982)	-
Total	<u>(23.582)</u>	<u>18.831</u>

46

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 17 - Valorización de activos y pasivos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

Activos:	31-12-2012		31-12-2011	
	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros medidos a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Activos financieros medidos a costo amortizado M\$
<b>Efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>46.524.543</b>	-	<b>7.289.369</b>	-
Bancos	58.489	-	7.960	-
Depósitos a plazo	45.776.890	-	6.396.946	-
Fondos mutuos	689.164	-	884.463	-
<b>Otros activos financieros corrientes</b>	<b>75.413</b>	-	-	-
Forward	75.413	-	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	-	<b>1.462.881</b>	-	<b>1.016.996</b>
Deudores comerciales	-	1.455.451	-	1.011.782
Otras cuentas por cobrar	-	7.430	-	5.214
<b>Pasivos:</b>	<b>31-12-2012</b>		<b>31-12-2011</b>	
	Pasivos financieros a valor razonable M\$	Pasivos financieros medidos a costo amortizado M\$	Pasivos financieros a valor razonable M\$	Pasivos financieros medidos a costo amortizado M\$
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	-	<b>94.743</b>	-	<b>61.875</b>
Cuentas por pagar proveedores	-	82.246	-	53.198
Retenciones al personal	-	12.497	-	8.659
Otras cuentas por pagar	-	-	-	18

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 18 - Caucciones obtenidas de terceros

La Empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales se detallan a continuación:

a) Pólizas recibidas al 31 de diciembre de 2012:

Nro.Docto.	Entidad	R.U.T.	Vencimiento	Monto S
2633017	Portuaria y Servicio Molo Blanco S.A.	76.341.970-3	03/01/2013	228.407.500
2597	Astilleros Marco Talcahuano Ltda.	96.533.030-7	31/05/2013	969.704.041
				<u>1.198.111.541</u>

b) Garantías recibidas al 31 de diciembre de 2012:

Nro. Docto.	Entidad	R.U.T.	Vencimiento	Monto S
96788	Lota Protein S.A.	96.766.590-8	06/02/2013	1.000.000
55343	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	21/03/2013	301.897.811
55348	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	22/03/2013	1.455.490.579
55349	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	22/03/2013	1.455.490.579
103701	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	22/03/2013	1.455.490.579
103702	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	22/03/2013	1.455.490.579
48251	Pesquera Albesa Ltda.	76.181.600-4	14/04/2013	200.000
5039572	Jacob Muñoz	9.184.130-4	24/05/2013	300.000
565328-0	Briceño y Oyarce Ltda.	76.028.394-0	20/08/2013	2.400.000
379929-2	Muelle Pesquero María Isabel	96.929.960-7	02/05/2013	322.625.594
7093-2	Petróleos Transandinos S.A.	96.720.740-3	17/07/2013	500.000
10948	Ernst & Young	77.802.430-6	12/08/2013	2.375.438
4	Astilleros Marco Talcahuano Ltda.	96.533.060-7	28/08/2013	34.261.125
157332	Alejandro Durán	78.361.680-7	26/06/2016	2.112.516
204583	Consultores y Auditores Empresas	77.442.670-1	08/02/2013	1.000.000
286236-9	Ricardo Subiabre	7.660.705-2	26/02/2013	1.000.000
733	Molo Blanco SA	76.341.970-3	03/10/2013	286.514.368
13384	Empresas Navieras S.A. (TTP)	95.134.000-6	30/11/2013	599.950.000
13385	Empresas Navieras S.A. (TTP)	95.134.000-6	30/11/2013	599.950.000
13383	Empresas Navieras S.A. (TTP)	95.134.000-6	30/11/2013	191.984.000
13386	Empresas Navieras S.A. (TTP)	95.134.000-6	30/11/2013	599.950.000
13387	Empresas Navieras S.A. (TTP)	95.134.000-6	30/11/2013	599.950.000
				<u>9.369.933.168</u>

g

48

H

A.J. pape

ed

X

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### Notas a los Estados Financieros (en miles de pesos, moneda chilena)

#### Nota 19 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

#### Nota 20 - Medio ambiente

Al 31 de diciembre de 2012, se mantiene la decisión de postergar el programa de vigilancia ambiental hasta que concluya el Programa de Seguimiento Pre y Post Dragado Puerto Talcahuano, trabajos contratados con el Centro Eula de la Universidad de Concepción. Lo anterior, considerando que los trabajos de dragado intervienen en el área de estudio pudiendo alterar los parámetros físico-químicos de la columna de agua y de los sedimentos del sector, establecidos en los términos de referencia del Programa de Vigilancia Ambiental.

#### Nota 21 - Gestión de riesgo financiero

##### Políticas de Gestión de Riesgos

La estrategia de Gestión de Riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- a) La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- b) Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el "Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno" orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un Programa de Auditoría Interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota.21 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

### Factores de Riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- a) Riesgos del Negocio Portuario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- b) Riesgos Financieros: Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

### Riesgos de Tasas de Interés y de Tipo de Cambio

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- a) Riesgo de tasas de interés. Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeto a este tipo de riesgo.
- b) Riesgo de tipo de cambio. La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 90% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 10% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.



50

# EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

## Nota 21 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

### Riesgo de Crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 31 de diciembre de 2012 no se ha constituido una provisión por incobrables.

### Ventas anuales

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ord. N° 1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2012 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

Tal como se expresa en la Nota N°4, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con excedentes de caja de M\$ 45.776.890 invertidos en Depósitos a Plazo y M\$ 689.164 invertidos en Fondos Mutuos con duración promedio menor a 90 días.

### Riesgo de Liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

51  
Handwritten signature and initials.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 21 - Gestión de riesgo financiero (continuación)

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N° 18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

### Nota 22 - Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2012 la Empresa se encuentra involucrada en los siguientes juicios u otras acciones legales:

- a) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 100-2009 Carátula da cuenta también del Rol 4718-2009

Juzgado : Segundo Juzgado Civil de Talcahuano

Materia : Reclamación acto expropiatorio y Reclamación Monto Expropiación fijada por SERVIU

Cuantía de la consignación del SERVIU: \$157.032.598.

Estado : Reclamación acto expropiatorio presentada el 8 de octubre del 2009 y encargada para notificar. Se pide se expropie adicionalmente 108,84 metros cuadrados no considerados en la expropiación original. El día 12 de noviembre de 2009 se efectúa comparendo de estilo y el SERVIU contesta la Reclamación acto expropiatorio. El 12 de noviembre se presenta reclamación Monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre de 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria.

El 5 de abril del 2010 se encarga a Receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010 se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 junio de 2010, SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a Audiencia de Conciliación. Se recibe la causa a prueba.

52

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- a) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 100-2009 Carátula da cuenta también del Rol 4718-2009 (continuación)

Se trata de una reclamación de un acto expropiatorio en que se pide que se expropie adicionalmente una parte no considerada, por lo que no existe riesgo de que fallo en contra afecte patrimonialmente a la empresa, aunque también es incierta la posibilidad de que se obtenga en el juicio y se ordene al SERVIU expropiar la porción solicitada.

Efectuada audiencia de conciliación, sin conciliación. Al cierre del ejercicio, se ha notificado al SERVIU el auto de prueba. Pendiente fallo de reposición del auto de prueba. Causa en igual estado, se reitera petición de fallo.- Se dicta auto de prueba y se solicita a las partes a audiencia de designación de peritos. Notificado auto de prueba y presentada reposición cuyo fallo está pendiente. Solicita se designe perito para efectos de determinar superficie del retazo no expropiado. Se designa perito a Ariel Díaz Fierro. Perito notificado y no acepta el cargo. Se solicita designación de nuevo perito, Tribunal queda en resolver. Nombrado nuevo Perito, pendiente su notificación.

Causa remitida a la corte por apelación en causa sobre reclamación de monto. Solicita a la corte que sea remitida a primera instancia.

Pendiente remisión de causa a primera instancia, pendiente mientras haya fallo de Reclamación de Monto.

- b) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 73-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación acto expropiatorio y Reclamación Monto Expropiación fijada por SERVIU  
Cuantía de la consignación del SERVIU: Indeterminada

Estado : Reclamación acto expropiatorio presentada el 23 de octubre del 2009 y pendiente de providencia. Se pide se expropie adicionalmente 340,15 metros cuadrados no considerados en la expropiación original. El día 19 de noviembre de 2009 se efectúa comparendo de estilo y el SERVIU contesta la Reclamación acto expropiatorio. El 12 de noviembre se presenta reclamación Monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre de 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria.



Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 53.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- b) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 73-2009 (continuación)

El 5 de abril del 2010 se encarga a Receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010, SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de Conciliación. Se recibe la causa a prueba.

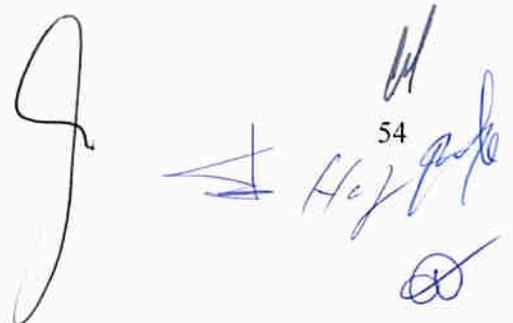
Se trata de una reclamación de un acto expropiatorio en que se pide que se expropie adicionalmente una parte no considerada, por lo que no existe riesgo de que fallo en contra afecte patrimonialmente a la empresa, aunque también es incierta la posibilidad de que se obtenga en el juicio y se ordene al SERVIU expropiar la porción solicitada.

Efectuada audiencia de conciliación, sin conciliación. Al cierre del ejercicio, se ha notificado al SERVIU el auto de prueba. Pendiente fallo de reposición del auto de prueba. Causa en igual estado, se reitera petición de fallo.- Se notifica auto de prueba y se presenta reposición de auto de prueba. Se solicita citación a audiencia de designación de perito, fijada para el 07/10/2011.- Designada Perito a doña Solange Beltran quien ha sido notificada y ha aceptado el cargo, pendiente emisión de informe. Se aperece perito para que dentro del plazo de 15 días para que evacúe informe. Se notifica a Perito Tasador e informa que evacuará su informe a la brevedad. Pendiente informe de la Perito. 31.08.2012 se solicita se reitere cuenta de informe a la perito a fin de que se evacue a la brevedad. Estando pendiente el informe se solicita cuenta de la gestión.

Se notifica a perito a fin de que rinda cuenta y no evacúa informe. Se solicita al tribunal aperecimiento, fijación de multa y designación de nuevo perito.

Causa en igual estado, en poder de receptor para efectuar notificación a perito.

- c) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
En la carátula principal aparece como Propietario Dirección Obras Portuarias Emporchi.  
Rol : 77-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación acto expropiatorio y Reclamación Monto Expropiación fijada por SERVIU.  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 9.426.175.



Handwritten signature and stamp. The stamp includes the number 54 and the name Hej. There is also a large handwritten 'G' to the left of the stamp.



Handwritten mark, possibly a signature or initials, consisting of a stylized 'X' or similar shape.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- c) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
En la carátula principal aparece como Propietario Dirección Obras Portuarias Emporchi.  
Rol : 77-2009 (continuación)

Estado : Reclamación acto expropiatorio presentada el 23 de octubre del 2009 y pendiente de providencia. Se pide se expropie adicionalmente 48,74 metros cuadrados no considerados en la expropiación original. Comparendo de estilo para la contestación del SERVIU está fijado para el jueves 26 de noviembre del 2009. El 26 de noviembre del 2009 se efectúa comparendo de estilo en que el SERVIU contesta la reclamación. El día 12 de noviembre se presenta reclamación Monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre del 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria.

El 5 de abril del 2010 se encarga a Receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010, SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de Conciliación. Se recibe la causa a prueba. Se trata de una reclamación de un acto expropiatorio en que se pide que se expropie adicionalmente una parte no considerada, por lo que no existe riesgo de que fallo en contra afecte patrimonialmente a la empresa, aunque también es incierta la posibilidad de que se obtenga en el juicio y se ordene al SERVIU expropiar la porción solicitada.

Efectuada audiencia de conciliación, sin conciliación. Al cierre del ejercicio, se ha notificado al SERVIU el auto de prueba. Pendiente fallo de reposición del auto de prueba. Causa en igual estado, se reitera petición de fallo.-Se falla reposición de auto de prueba. Se rinde prueba testimonial y se designa perito en el juicio cuya notificación está pendiente.- Notificado perito no acepta el cargo, solicita nueva designación. Perito designado, notificación pendiente. Se notifica perito pendiente su informe. Solicita apercibimiento a perito para que informe en breve plazo. Se notifica el apercibimiento y perito queda en informar a la brevedad. Perito obtiene copias del expediente en el Tribunal. Pendiente Perito evacue informe.31.08.2012 se solicita se reitere cuenta de informe a la perito a fin de que se evacue a la brevedad.- Solicita al Tribunal se apereciba a perito a evacuar su informe bajo sanción de multa y nombramiento de nuevo perito.

Causa remitida a la corte por apelación en causa sobre reclamación de monto. Solicita a la corte que sea remitida primera instancia.

Pendiente remisión de causa a primera instancia, pendiente mientras haya fallo de Reclamación de Monto.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

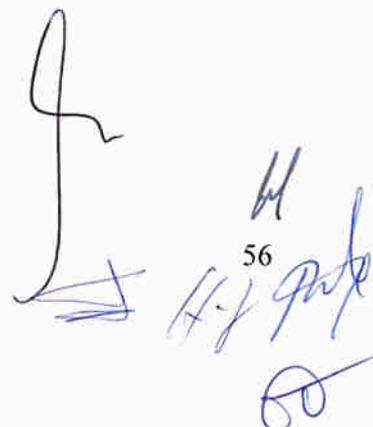
- d) SERVIU con Empresa Portuaria de Chile  
Rol : 79-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación Monto expropiación fijada por SERVIU.  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 11.225.789.

Estado : El día 12 de noviembre se presenta reclamación Monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre del 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria. El 5 de abril del 2010 se encarga a Receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010,

SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de Conciliación. Se efectúa audiencia de conciliación, sin conciliación. Se encarga causa al Receptor para notificar a Perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba.-Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte.- Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Se presenta reposición auto de prueba, pendiente su resolución. Se cita a las partes a oír sentencia. Causa para fallo y aun no se dicta sentencia. Pendiente dictación de sentencia. Causa en igual estado.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicito se aumente dicha indemnización de \$11.225.789.- a \$18.500.950.- existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU.

Con fecha 7 de diciembre de 2012 se remite Causa a Corte de Apelaciones para tener a la vista en otra causa de Reclamación de Monto.



Handwritten signature and stamp. The stamp includes the number 56 and a signature.



Handwritten mark or signature.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- e) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 71-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación Monto expropiación fijada por SERVIU.  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 7.338.229.

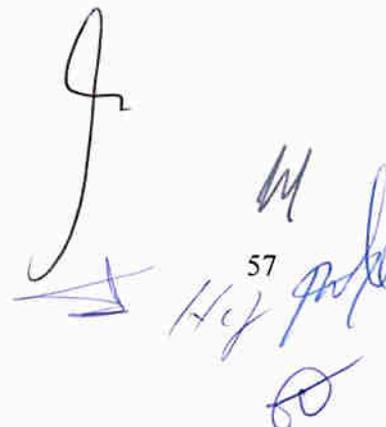
Estado : El día 12 de noviembre se presenta reclamación Monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre del 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria. El 5 de abril del 2010 se encarga a Receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010, SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de Conciliación. Se efectúa audiencia de conciliación, sin conciliación.

Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Citadas las partes a oír sentencia. Con fecha 22.08.2012 se dicta sentencia y se rechaza reclamación.

Pendiente notificación de sentencia, se encarga notificar. Se deduce recurso de apelación y se encuentra pendiente su remisión a Segunda instancia. Causa ingresa a la corte y pendiente ingreso a Tabla.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicitó se aumente dicha indemnización de \$7.338.229 a \$20.062.342.- existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU.

Causa alegada el 18 de diciembre de 2012 en acuerdo 2° sala.



Handwritten signature and initials in blue ink, including the number 57.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- f) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 126-2009  
Juzgado : Segundo Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación Monto expropiación fijada por SERVIU.  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 10.270.160.

Estado : El día 12 de noviembre se presenta reclamación monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre del 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria. El 5 de abril del 2010 se encarga a receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010,

SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de conciliación. Se efectúa audiencia de conciliación, sin conciliación.

Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe. Se requiere se fije plazo a perito a fin de que evacúe su informe. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Se rinde prueba testimonial y se acompañan documentos. Pendiente petición de citación a las partes a oír sentencia Citadas las partes a oír sentencia 31.07.2012 se dicta sentencia y se eleva el monto de la indemnización de \$10.270.160.- a \$13.112.689.- Con fecha 27.08.2012 se presenta Recurso de Apelación. Causa ingresa a la corte y pendiente ingreso a Tabla.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicitó se aumente dicha indemnización de \$10.270.160 a \$22.993.573.- existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU.

Causa en estado de Relación, pendiente su ingreso a Tabla.

58

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- g) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 127-2009  
Juzgado : Segundo Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación monto expropiación fijada por SERVIU.  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 2.343.701.-

Estado : El día 12 de noviembre se presenta reclamación monto de la indemnización regulada por el SERVIU. El 23 de noviembre del 2009 se pide giro de cheque por la parte no disputada de la indemnización expropiatoria. El 5 de abril del 2010 se encarga a receptor notificar reclamación de monto de la expropiación al SERVIU. El 31 de mayo 2010, se notifica al SERVIU reclamación de monto de expropiación. El 5 de junio de 2010, SERVIU contesta reclamación. El 16 de junio 2010, corresponde citar a audiencia de conciliación. Se efectúa audiencia de conciliación, sin conciliación.

Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Serviu presenta reposición del auto de prueba, pendiente fallo. Citadas las partes a oír sentencia. Tribunal aun no dicta sentencia. Pendiente dictación de sentencia. Igual estado.

Se dicta sentencia, se acoge reclamación y se eleva el monto de \$ 2.343.701.- a \$ 3.961.195.- Pendiente notificación a las partes.

- h) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 100-2009 – Carátula da cuenta también del rol 4718-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación monto expropiación  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 157.032.598

Estado : Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Serviu presenta reposición auto de prueba, pendiente resolución. Se encarga a Receptor notificar al Perito. Se dicta sentencia el 08.08.2012 y Tribunal eleva la indemnización definitiva de \$157.032.598.- a \$158.961.232.-. Se presenta recurso de apelación.

59

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- h) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 100-2009 – Carátula da cuenta también del rol 4718-2009 (continuación)

Pendiente plazo de apelación del Serviu y remisión de causa a Corte de Apelaciones.  
Causa ingresa a la Corte y pendiente ingreso a Tabla.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicita se aumente dicha indemnización de \$ 157.032.598 a \$291.372.329, existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU.

Causa en igual estado, pendiente su vista en la Corte.

- i) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 73-2009  
Juzgado : Primer Juzgado Civil de Talcahuano.-  
Materia : Reclamación monto expropiación fijada por SERVIU.-  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 134.017.018.-

Estado: Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Se presenta reposición del auto de prueba que es acogido y se fijan audiencias testimoniales Se cita a las partes a oír sentencia.

Con fecha 08.08.2012 Tribunal decreta como Medida para mejor resolver Inspección Personal del Tribunal, la que se efectúa el 31.08.2012 y el 03.09.2012 entran los autos para resolver. Se dicta sentencia, rechaza la reclamación, en todas sus partes. Se deduce recurso de apelación. Causa ingresa a la Corte y pendiente ingreso a Tabla.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicita se aumente dicha indemnización de \$134.017.018 a \$247.823.995, existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU.

Pendiente vista de la causa para ser incluida en Tabla.

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- j) SERVIU con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 77-2009  
Juzgado : Segundo Juzgado Civil de Talcahuano  
Materia : Reclamación monto expropiación fijada por SERVIU  
Cuantía de la consignación del SERVIU: \$ 9.426.175

Estado: Encargada causa a receptor para notificar a perito para que emita informe. Perito notificado, acepta cargo, pendiente que evacue informe y solicita se reciba la causa a prueba. Perito fija día y hora para reconocimiento y evacúa informe. Se Recibe la causa a prueba. Se emiten informes periciales de Serviu y de nuestra parte. Se Notifica auto de prueba y pendiente término probatorio. Se presenta reposición del auto de prueba que es acogido y se fijan audiencias testimoniales para los días 15 y 16 de marzo. Se cita a las partes a oír sentencia. 17.08.2012 Se dicta sentencia Tribunal rechaza reclamación. Tribunal fija como indemnización definitiva la suma pagada por el SERVIU. Se notifica sentencia con fecha 27.08.2012. Pendiente plazo para apelar. Se deduce apelación estando pendiente plazo para que Serviu apele. Causa ingresa a la Corte y pendiente ingreso a Tabla.

Se trata de una reclamación del monto provisional de una expropiación efectuada por el SERVIU en que se solicito se aumente dicha indemnización de \$ 9.426.175.- a \$ 26.417.473.-, existiendo solo posibilidad de ganancia que debiera ser de alrededor de un 10% del monto primitivamente fijado como indemnización por el SERVIU

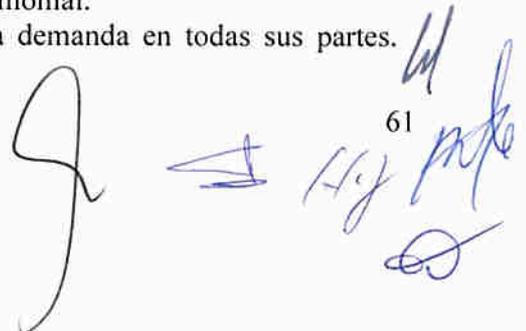
- k) Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con Terceros  
Rol : 1900-2010  
Juzgado : Juzgado de Garantía de Talcahuano.-  
Materia : Querrela en contra quienes resulten responsables por delitos de hurto, robo con fuerza en las cosas y receptación (saqueos post terremoto)

Estado : Se realizó investigación por parte del Ministerio Público sin resultados.

- l) Alvaro Pérez con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : O-590-2012  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción  
Materia : Nulidad de finiquito de ex trabajador y cobro de prestaciones laborales

Estado : Citada las partes a la audiencia preparatoria para el día 06.09.2012. Escasa posibilidad de pérdida y nula posibilidad de impacto patrimonial.  
Sentencia dictada y notificada el 11.12.2012 rechaza la demanda en todas sus partes.  
Vencido el plazo para interponer recursos.

61  
Hij  
mfo  
o



## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 22 - Contingencias y restricciones (continuación)

- m) Luis Bravo con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : M-604-2012  
Juzgado : Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción  
Materia : Cobro de prestaciones laborales

Estado : Citada las partes a la audiencia única de contestación, conciliación y prueba para el día 21.08.2012. Sentencia de misma fecha rechaza la demanda. Pendiente plazo para interponer recursos. No se interpuso recurso.  
Terminada y archivada el 25 de septiembre de 2012.

- n) Sociedad Raúl Pey y Compañía Limitada con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente  
Rol : 3678-2012  
Juzgado : 2do. Juzgado Civil de Talcahuano.  
Materia : Juicio civil indemnización de perjuicios.

Estado : Terminado proceso de discusión con escritos de demanda, contestación, réplica y dúplica. Escasa posibilidad de pérdida y nula posibilidad de impacto patrimonial.

El 14.12.2012 se tuvo por evacuada la duplica de la demanda reconvenzional. Pendiente citación audiencia de conciliación.

### Nota 23 - Remuneración del directorio y personal clave de la Gerencia

- a) Directorio:

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 30 de junio de 2012 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Publicas en las fechas que se indican y está representado por las siguientes personas:

- Carlos Feres Rebolledo, Presidente designado en sesión del 12 de abril de 2012 a contar del 16/04/2012 y hasta el 01/10/2015.
- Miguel Aguayo, Director designado en sesión del 02 de septiembre de 2010 a contar del 06/09/2010 y hasta el 01/10/2013.

  
  
  
  
62

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 23 - Remuneración del directorio y personal clave de la Gerencia (continuación)

a) Directorio (continuación):

- Mario Livingstone, Director designado en sesión del 07 de julio de 2011 a contar del 08/07/2011.
- Hermann Von Gerdorff, Director designado en sesión del 30 de julio de 2010 a contar del 09/08/2010.
- Miguel Bejide Catrileo, designado en sesión del 22 de mayo de 2012 a contar del 31/05/2012 y hasta el 01/10/2015

b) Retribución del Directorio:

De acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

63

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 23 - Remuneración del directorio y personal clave de la Gerencia (continuación)

c) Retribución del Directorio (continuación):

Las remuneraciones canceladas al 31 de diciembre de 2012 a los miembros del Directorio son las siguientes:

Nombre	Cargo	Periodo de Desempeño	Dieta por asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2012	2011	2012	2011
Eugenio Cantuarias L.	Ex Presidente	08-07-11 al 01-10-15	96	208	-	-
Raul Contreras Hernández	Ex Vicepresidente	10-05-11 al 01-10-15	80	104	-	-
Miguel Aguayo Moraga	Director	06-09-10 al 01-10-13	192	168	-	56
Mario Livingstone B.	Director	08-07-11 al 01-10-13	176	88	-	-
Herman von Gersdorff T.	Director	09-08-10 al 01-10-13	176	144	-	64
Heriberto Urzúa Sánchez	Ex Presidente	09-08-10 al 07-07-11	-	112	-	128
Pedro Schlack Harnecker	Ex Vicepresidente	09-08-10 al 09-05-11	-	72	-	56
Rodrigo Correa Miguel	Ex Director	09-08-10 al 09-05-11	-	56	-	56
Carlos Feres Rebolledo	Presidente	16-04-12 al 01-10-15	288	-	-	-
Miguel Bejide Catrileo	Director	31-05-12 al 02-10-15	112	-	-	-
Eliana Caraball	Ex Presidente	02-10-07 al 08-08-10	-	-	-	240
Raimundo Beca	Ex Director	02-10-09 al 09-08-10	-	-	-	112
Waldo Muñoz	Ex Director	02-10-07 al 01-10-11	-	-	-	120
Eduardo Jiménez López	Ex Director	02-10-09 al 08-08-10	-	-	-	112
Gabriel Aldoney Vargas	Ex Director	02-10-09 al 08-08-10	-	-	-	120
<b>Total</b>			<b>1.120</b>	<b>952</b>	<b>-</b>	<b>1.064</b>

d) Retribución del personal clave de la gerencia:

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aranguiz Olguin	Gerente Desarrollo y concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas

Las remuneraciones percibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 232.910 por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. (M\$333.686 al 31 de diciembre de 2011).

## EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

Notas a los Estados Financieros  
(en miles de pesos, moneda chilena)

### Nota 23 - Remuneración del directorio y personal clave de la Gerencia (continuación)

El sistema de incentivo tiene como objetivo incentivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un ejercicio a otro, en atención a la dinámica de los negocios. El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a 1,6 sueldos base del mes de diciembre del año anterior.

e) Otra información:

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución del personal	Nro. personas al 31-12-2012	Nro. personas al 31-12-2011
Gerentes y Ejecutivos	3	4
Profesionales y Técnicos	8	18
Total	11	22

### Nota 24 - Hechos posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2012 y el 28 de febrero de 2013, fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

